

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25395** *SUMINISTROS E INSTALACIONES VALLIRANA, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1244/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Álvaro Ramón Melero, Marcos Illana Fuentes, Mario Salvador Morgado Poveda, Sergi Pocovi Casas, Francisco Alcides Mareco, Sonia Serrano Torres, Cristina Serrano Torres, Daniel Tomé Lorenzo, Ismael Baquedano Rodríguez, Amador Cruz Cobo, Lydia Garrido Bautista, Bibiano Sotero Gómez, Rafael Gómez Gil, M.<sup>a</sup> del Carmen López Vique, M.<sup>a</sup> del Carmen Martínez Pérez, Juan de Dios Mora Puertollano, Samuel Olivera Polo, Ricardo Salieron Gil, Alfonso Rilova Martín y Ginés Jurjo Rodríguez, se ha dictado Decreto en fecha 21.06.2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Suministros e Instalaciones Vallirana, S.L.", por importe de 208.935,43 euros.

Barcelona, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051921-1